

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 09/11/2018

Cuerpo:

Especialidad:

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590003 - LATIN

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	5	SOUSA MAS, MARIA DOLORES (33971471B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	RAMOS SANCHEZ, ISABEL (28978748J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	MURILLO PRIETO, MARIA ROSARIO (79308641H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	PALMA BARRERO, FRANCISCO JAVIER (09203723C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	GRELA DEL RIO, ADRIANA (47382546Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	GARCIA MARTINEZ, VERONICA (71522922Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	PEREZ RECHE, RAMON (45599466B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	64	OBREGON NEVADO, MARIA DEL MAR (08844704P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	LOPEZ ARENAL, ARIADNA (47208362B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MERA HORRILLO, CRISTINA (53267321B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	LOPEZ HERNANDEZ, MARIA ANGELES (48508133Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	213	GOMEZ RODRIGUEZ, M. FELISA (08815336B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	230	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL (76247223S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	232	CHAMIZO OLIVARES, JUAN FRANCISCO (52968737J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	233	ZAMBRANO BARRIOS, DAVID (45876717C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	DURAN DURAN, CARMEN (80050045V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	235	REALES RUBIO, VIRGINIA (80107854G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MOYANO PRIETO, GUADALUPE (80137805D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	238	DORDIO GAMERO, MARIA ISABEL (80075606W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	130	ORTIZ PEREZ, JOSE ANTONIO (44777186G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de

la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	71	MACHUCA CANO, SONIA (76025259R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	174	IGLESIAS PRIETO, SAUL (71521430D)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	100	CALDERON TRENADO, ANA ISABEL (53575665V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	MACHUCA CANO, SONIA (76025259R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	95	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	100	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	44	CASTELA MORENO, VERONICA (76031773Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	74	CAMPOS PEREZ, ALEJANDRO (09194231G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	125	GONZALEZ PARADA, RAFAEL (08895351D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	OTERO PEREZ, JULIAN (47389099Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	127	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	131	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (53266601G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	ROMERO BARRAGAN, CRISTINA (08890633Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	134	TOLEDO FRUTOS, JOSE (80062785S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	MORGADO DE LA CRUZ, PURIFICACION (08879218E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	91	HERNANDEZ MARTINEZ, JUAN PABLO (80050637B)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	111	DOMINGUEZ BENITO, M. TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	116	OLIVERA SANTA CATALINA, LORENA (76027604T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	VEGA MONTES, MARIA (80084557Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	MONGE SANCHEZ, MARIA (08893645M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	150	NAVAREÑO GARCIA, MARIA DEL MAR (76044979X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	LAJAS GONZALEZ, MIGUEL ANGEL (08848293D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	PEREZ MORENO, PAVELJOSE (45138770M)	Cáceres	Sin.Vacante

Extraordinaria	164	MENDEZ VEGA, LUIS VICENTE (80048510T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	QUESADA MARTINEZ, MANUEL JOSE (52559813Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	166	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	167	CABEZA DE VACA MOLINA, MARIA AMPARO (08862757Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	JIMENEZ SANCHEZ, ANTONIO (14315451K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	SIERRA SAUCEDO, JAIME (80055301Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	170	TERAN DIEZ, ALBERTO (13935724R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	MONTERO AVILES, JUAN FRANCISCO (75563600K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GARCIA RUIZ, RAFAEL (33365829M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	CAMPILLO LORENZO, RAFAEL (76019624R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	142	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (08109256P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	182	MENENDEZ LEON, JOSE MIGUEL (48881516F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	183	MERINO ERENCIA, PEDRO (15452003M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	185	MORALES PIREZ, RAUL (52960810K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	187	NUÑEZ PEREZ, LETICIA (33540233T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	188	ORTIZ REVUELTA, JOSE DAVID (44362140Q)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	44	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (52964880C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	MORAN DE GODOS, DAVID (71453925D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	147	HERRAIZ GARCIA, FATIMA (04617541S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	149	MOYA SAHORI, SERAPIO VICENTE (52752069M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	151	FERIA SANTANA, MARIA JOSE (44241527S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	SORIANO ORDOÑEZ, JUAN CARLOS (44952431N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	JURADO SERRA, MIGUEL (53275544T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	154	RAMIREZ SENRA, LORETO DEL PILAR (28879877L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	156	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	159	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	GARCIA VALARES, AGUSTIN (28966551Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante

Extraordinaria	99	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (76248953C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	AGRELA ESTEBAN, MARIA DEL MAR (77343117M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	INTRIAGO MATA, LORENA (76959121V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	ROMERO MARTIN, ESTHER (48806927F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	NEGREIRA BARCIA, CRISTINA (78804091L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	REY SEOANE, LUCAS (32687811G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	CABALLERO RODRIGUEZ, VICENTE (73570724A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	MARTINEZ CASTILLO, ANA ISABEL (70647467T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CONEJERO JARQUE, CELIA MARIA (76113614J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	147	CORCHERO ESTEVEZ, M. TERESA (28958315G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	167	MONTERO RIPOLL, TOMAS (70807768Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	168	SALAS BECERRA, JUAN (80059917E)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	170	NARANJO HIDALGO, MANUELA (33985637D)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	171	GOMEZ TAMAYO, MARIA DOLORES (08837857S)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	172	ACERA GARCIA, MIGUEL ANGEL (76116311L)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	42	NIETO NUÑEZ, BELEN (71032038B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	63	PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA, ISABEL ROCIO (30825895F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	HERRAIZ GARCIA, FATIMA (04617541S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	65	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	AGRELA ESTEBAN, MARIA DEL MAR (77343117M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	ROMERO MARTIN, ESTHER (48806927F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	NEGREIRA BARCIA, CRISTINA (78804091L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	REY SEOANE, LUCAS (32687811G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	CABALLERO RODRIGUEZ, VICENTE (73570724A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	RODRIGUEZ PIZARRO, JOSE MANUEL (08870037H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	368	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	396	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	439	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M. SOLEDAD (08872385C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	462	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	463	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	SANCHEZ ALVAREZ, JUANA M (09189222D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	476	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (53576393D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	DUQUE SANCHEZ, VANESA (76266446X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	479	DIAZ MANCHADO, M. CARMEN (80076819L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	481	BLANCO SALVATIERRA, MARIA DE LA MO (76044776Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	482	TALAVERA TEOMIRO, FATIMA (76031197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	483	AROBES SAYAGO, LAURA (30254069F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	485	LUCAS BONILLA, EVA (76049987G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	486	MORENO MINUESA, M. JOSE (76252256B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	487	ESCRIBANO ALVAREZ, RAQUEL (76124657Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	491	MUÑOZ CAMPO, SARA (70938261M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	493	LORENZO SALAS, VICTORIA (44789068H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	494	GARCIA CONTADOR, YOLANDA (80086063V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	495	MARTIN OLIVA, MARTA (76130956J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	496	RINCON GARCIA, MARIA GUADALUPE (79263582Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	288	FERNANDEZ CONDE, ALEXANDRA (09191302L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	336	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	339	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	345	SUAREZ POZUECO, CONSUELO (80102650K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	346	FUENTES CAMPOS, YOMARA (53266843Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	CRUZ ALVAREZ, FERNANDA (08880073A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	349	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	58	RUIZ VINUESA, MARIA (14631614A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	CORRALES MANGAS, ANGEL (08785181D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	AZNAR NAVARRO, MARIA CLARA (76149525K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	62	MORA REBOLLO, YOLANDA (48907041W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	CABEZA FERNANDEZ, IRENE (49111288D)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	64	RODRIGUEZ MOYA, MERCEDES PATRICIA (77167657N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	DIAZ ORTIZ, ALVARO (75889402M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	RODRIGUEZ DE LIEBANA GOMEZ, MARIA JOSE (76021199N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	AGUERO REIG, CELIA (53241035Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	GONZALEZ TOVAL, ANTONIA (22460698W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	335	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	386	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	409	LASO SALGUERO, ELISABETH (08886247J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	411	SANTIAGO CASTILLA, MARIA DOLORES (80064665D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	413	MARTINEZ RODRIGUEZ, SAMANTHA (07050400A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	TORRADO LOPEZ, ANTONIA (80057942W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	416	HERMOSEL PORRAS, LEONOR (07268910J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	218	LOPEZ BADI, VERONICA (73579703N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	219	PANIAGUA SUAREZ, JOSE ANTONIO (77472629G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	GARCIA JARAIZ, MARTA (76136432S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	RELUZ SIERRA, VIRGINIA (08884181V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	LOPEZ CRUZ, NOELIA (05714717E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	ALVAREZ DOBLAS, MARIA JOSE (80160756Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	MILLAS REDONDO, ANA (28974482W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	242	GONZALEZ PEREZ, MARIA VERONICA (77724806D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GARCIA SANCHEZ, ALICIA (45558505J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	VIVO COZAR, LOURDES (53222211G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	LOPEZ BLANCO, CRISTINA (76129585E)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	252	CAMPUZANO MARIN, MARIA AMPARO (48653822J)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	253	DURAN SAEZ, CARMEN (76244560C)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	391	GRAGERO HERNANDEZ, ANTONIO M. (44777830G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	700	RODRIGUEZ CANO, MARINA (41535873N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	707	HIDALGO BARQUERO, PETRA M. (79308321C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	723	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (53735058C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	752	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	792	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	796	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL (44788654H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	DÍAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	RUBIO BENITEZ, M. DOLORES (52967056B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	814	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	816	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	821	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	LUCENO RIVAS, Begoña (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	828	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	829	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso